



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7289

24/03/2020

17821

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el papel del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) destaca en el desarrollo de la prestación de servicios científicos-técnicos de referencia, principalmente a través de tres centros: el Centro Nacional de Microbiología (CNM), el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) y Centro Nacional de Medicina Tropical (CNMT). Los gastos directos de estos tres Centros en el año 2019 fueron de 3.219.647 euros.

Por otra parte, el ISCIII gestiona la Acción Estratégica en Salud (AES), que se desarrolla en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento del Sistema Español de I+D+I; durante el año 2019 el presupuesto dedicado a proyectos de investigación en el área temática de “enfermedades infecciosas” fue de 9.735.135,73 euros.

El ISCIII también financia dos redes temáticas RETICS (Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud) relacionadas con las enfermedades infecciosas: REIPI (Red Española de Investigación en Patología Infecciosa) y RICET (Red de Investigación Colaborativa en Enfermedades Tropicales).

Con relación al CIBER-ISCIII (Centro de Investigación Biomédica en Red), si bien no cuenta con un área temática específica de enfermedades infecciosas, hay 2 áreas en las que estas enfermedades ocupan un lugar, como son CIBERES (Enfermedades Respiratorias) y CIBERESP (Epidemiología, y Salud Pública); durante el año 2019 recibieron una financiación de 2.632.420 euros y 2.916.660 euros, respectivamente.

Es preciso tener en cuenta que pueden existir investigaciones relacionadas con enfermedades infecciosas en otras RETICS o CIBER, ya que ambos están formados por equipos multidisciplinares.



A ello habría que añadir la aportación que hacen a estas investigaciones las Plataformas de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, como la Plataforma de Bioinformática (INB), la de Unidades de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (SCReN) o la de Proteómica, Genómica y Líneas Celulares (PRB3).

El ISCIII, por otra parte, fue seleccionado para participar en uno de los proyectos europeos de la convocatoria express de Horizonte 2020 que la Comisión Europea lanzó en enero para investigar en el nuevo coronavirus 2019-nCoV. Se trata del proyecto I-MOVE-COVID-19 (Multidisciplinary European network for research, prevention and control of the COVID-19 Pandemic), que está coordinado desde Francia y tiene por objeto constituir una red europea multidisciplinar para investigación, prevención y control de la COVID-19.

En relación con la inversión pública para investigar acerca del tratamiento sintomático y preventivo del COVID-19 hay que destacar la dotación extraordinaria de 24 millones de euros (Fondo COVID-19), aprobada mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Con fecha 19 de marzo, el ISCIII lanzó una convocatoria de Expresiones de Interés, con una dotación de hasta 24 millones de euros (Fondo COVID-19). Toda la información actualizada sobre esta convocatoria y los proyectos aprobados se encuentra disponible a través del siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/Paginas/SolicitudExpresionesInteresCovid19.aspx>

A través del Fondo COVID-19 se trabaja en fomentar, coordinar y financiar de forma urgente la investigación de nuevas formas de tratamiento que surgen de la comunidad científica. Se han aprobado la financiación de varios proyectos: cinco de estos proyectos se dirigen a encontrar nuevos tratamientos para la prevención, en diferentes fases de la enfermedad; un proyecto pretende medir la eficacia y la seguridad de tratar a los pacientes con plasma obtenido de pacientes que han superado la enfermedad; y otro pretende confirmar la eficacia de un novedoso test de diagnóstico rápido, que gracias a la nanotecnología que permite el tintado en las muestras del paciente, agilizaría la lectura de los resultados del test.

Por otra parte, se informa que desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) se han movilizado conjuntamente recursos materiales y de personal para priorizar líneas de investigación vinculadas a la detección del COVID-19, por un importe aproximado de 7 millones de euros. De esta cantidad, 4,45 millones de euros también fueron asignados mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, ya mencionado.



Asimismo, en el ensayo EPICOS (Ensayo Clínico para la Prevención de la Infección por Coronavirus en Sanitarios), coordinado por el Plan Nacional del Sida y la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, participarán un total de 4.000 profesionales, de 62 hospitales de 13 Comunidades Autónomas y permitirá evaluar diferentes alternativas farmacológicas para prevenir el desarrollo de la enfermedad.

La prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró el estado de alarma el pasado día 14 de marzo. En este sentido, el Gobierno de España dedica todos sus recursos, tanto humanos como económicos, a frenar esta pandemia y proteger a la población de sus efectos, con especial énfasis en aquellos colectivos más vulnerables.

Cada jueves el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 29 de abril de 2020